

PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO EN CUAUHTÉMOC PUBLICADO EN G.O.D.F. EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2008

**USOS DEL SUELO PERMITIDOS
HABITACIONAL MIXTO (HM) NOTA 5 y 6**

GÉNERO	SUBGÉNERO	TIPO	USOS PERMITIDOS
Habitación	Vivienda		Habitacional Unifamiliar
			Habitacional Plurifamiliar
Comercio	Comercio al por menor	Comercio vecinal de productos alimenticios frescos o semiprocesados	Carnicerías, pollerías, recauderías, lecherías, venta de lácteos, embutidos, salchichonería, rosticerías, tamalerías, bienes alimenticios elaborados a partir de la materia prima ya procesada, entre otros; paleterías, neverías y dulcerías.
		Comercio vecinal de productos básicos, de uso personal y doméstico	Minisúperes, misceláneas, tiendas de abarrotes, tiendas naturistas, materias primas, artículos para fiestas, estanquillos, perfumerías, ópticas, farmacias, boticas droguerías; zapaterías, boneterías, tiendas de telas y ropa; paqueterías y joyería; tiendas de equipos electrónicos, discos, música, regalos, decoración, deportes y juguetes, venta de mascotas y artículos para mascotas con servicios veterinarios, librerías y papelerías; fotocopias, tlapalerías, mercerías y florerías; venta de ataúdes; expendios de pan y venta de productos manufacturados.
		Comercio al por menor de especialidades	Ferreterías, material eléctrico, vidrierías y mueblerías.
			Venta de enseres eléctricos, línea blanca, computadoras y equipos y muebles de oficina.
			Venta de vehículos
Comercio al por menor en establecimientos múltiples	Refaccionarías y accesorios con instalación a vehículos		
	Llanteras con instalación a vehículos.		
		Comercio al por menor en establecimientos múltiples	Mercados, Bazar. Tiendas de autoservicio y supermercados, plazas, centros comerciales y tiendas departamentales.

			Venta de productos alimenticios, bebidas y tabaco.		
	Comercio al por mayor	Comercio al por mayor de productos alimenticios, de uso personal, doméstico y para oficinas.	Venta de productos de uso personal y doméstico.		
			Venta de maquinaria y equipo para laboratorios, hospitales, anaqueles y frigoríficos.		
Servicios	Servicios técnicos, profesionales y sociales	Servicios básicos en oficinas, despachos y consultorios a escala vecinal	Consultorios para: odontólogos, oftalmólogos, quiroprácticos, nutriólogos, psicólogos, dental y médicos; atención de adicciones, planificación familiar, terapia ocupacional y del habla; alcohólicos anónimos y neuróticos anónimos.		
			Edición y desarrollo de software		
		Servicios básicos en oficinas y despachos	Oficinas para alquiler y venta de: bienes raíces, sitios para filmación, espectáculos y deportes; alquiler de equipos, mobiliario y bienes muebles.		
			Renta de vehículos y agencia automotriz		
			Oficinas de instituciones de asistencia.		
			Oficinas y despachos; servicios profesionales y de consultoría, notariales, jurídicos, aduanales, financieros, de contabilidad y auditoria, agencias matrimoniales, de viajes, noticias, publicidad, relaciones públicas.		
					Agencias de protección, seguridad y custodia de personas, bienes e inmuebles
		Oficinas de gobierno dedicadas al orden, justicia y seguridad pública	Garitas y casetas de vigilancia.		
			Centrales, estaciones de policía y encierro de vehículos oficiales.		
				Juzgados y tribunales.	
Oficinas de gobierno en general, de organismos gremiales y organizaciones civiles, políticas, culturales, deportivas, recreativas y religiosos	Oficinas de gobiernos en general, de organismos gremiales y organizaciones civiles, políticas, culturales, deportivas, recreativas y religiosos.				
Estaciones de bomberos	Estaciones de bomberos				

Representaciones oficiales, diplomáticas y consulares	Representaciones oficiales, diplomáticas y consulares, estatales o gubernamentales.
Servicios especializados de salud	Clínicas generales y de urgencias, clínicas de corta estancia (sin hospitalización), clínicas de salud, bancos de sangre o de órganos, centros de socorro y centrales de ambulancias.
	Laboratorios de análisis clínicos, dentales y radiografías, especializados (genéticos), taller médico dental
	Centros antirrábicos, clínicas y hospitales veterinarios.
Servicios de educación preescolar y cuidado de menores	Guarderías, jardines de niños, escuelas para niños atípicos y centros de desarrollo infantil (permitidos en todos los niveles).
Servicios de capacitación, deportivos, culturales y recreativos a escala vecinal	Capacitación técnica y de oficios; academias de belleza, idiomas, contabilidad, computación, manejo, danza, teatro, música y bellas artes;
	Bibliotecas, hemerotecas, ludotecas, centros comunitarios y culturales.
Servicios de capacitación, educación e investigación en general	Preparatorias, vocacionales y normales, institutos tecnológicos, politécnicos, universidades y postgrados; centros de investigación científica y tecnológica.
	Laboratorio para análisis de mecánica de suelo, laboratorio para análisis de alimentos, laboratorio de pruebas de calidad de equipos y materiales en general.
Servicios deportivos, culturales, recreativos y religiosos en general	Auditorios, teatros, cines, salas de concierto y cinetecas, centros de convenciones, centros de exposiciones, galerías de arte y museos.
	Vídeo juegos, juegos electromecánicos
	Billares, boliche, pistas de patinaje, juegos de mesa.
	Circos y ferias temporales y permanentes.

		Salones para fiestas infantiles.
		Salones para banquetes y fiestas.
		Jardines para fiestas.
		Centros deportivos, albercas y canchas deportivas bajo techo y descubierta, práctica de golf y squash.
		Arenas de box y lucha.
		Templos y lugares de culto, instalaciones religiosas, seminarios y conventos.
	Servicios de alimentos y bebidas a escala vecinal	Restaurantes sin venta de bebidas alcohólicas, cafés, fondas, loncherías, taquerías, fuentes de sodas, antojerías, torterías y cocinas económicas.
		Comida para llevar o para suministro por contrato a empresas e instituciones sin servicio de comedor.
Servicios técnicos, profesionales, financieros, de transporte y telecomunicaciones	Servicios, reparación y mantenimiento, a escala vecinal	Salas de belleza, clínicas de belleza sin cirugía, peluquerías y sastrerías en general; estudios fotográficos; lavanderías, tintorerías, recepción de ropa para lavado y planchado, alquiler de ropa (trajes y smokings) y renta de computadoras con o sin servicios de Internet; reparación y mantenimiento de bicicletas; teléfonos celulares, relojes y joyería; de calzado, electrodomésticos e instalaciones domésticas; equipos de precisión, computo y video; tapicería y reparación de muebles y asientos; cerrajerías; servicios de afiladuría, electrónicos, alquiler y reparación de artículos en general.
		Agencias de correos, telégrafos y teléfonos.
	Servicios de inhumación e incineración	Velatorios, agencias funerarias, agencias de inhumación sin crematorio.
	Servicios personales en general	Servicios de jardinería; lavado y teñido de alfombras, cortinas y muebles.
		Sanitarios y baños públicos

	Salas de masaje, spa, camas de bronceado y baño sauna.
Servicios de mensajería, correos, teléfonos y telecomunicaciones en general	Centrales de mensajería y paquetería, telefónicas, correos y telégrafos; estaciones de radio y televisión
	Estaciones repetidoras de comunicación celular y servicios satelitales, de télex y radiolocalización en general; estaciones proveedoras de servicios de Internet.
Servicios financieros, bancarios y fiduciarios, de seguros y similares	Bancos, cajeros automáticos y casas de cambio.
	Montepíos, casas de bolsa, aseguradoras, sociedades de inversión, cajas de ahorro, casas de préstamo y casas de empeño.
Servicios de transporte de carga, de pasajeros en general y de almacenaje temporal	Transporte escolar, para empleados, urbano de pasajeros y renta de vehículos con o sin chofer.
	Transporte de carga con o sin refrigeración y equipos especiales, alquiler de bodegas con o sin refrigeración de productos perecederos o no perecederos; incluye servicios conexos de: oficinas de atención al público, sitios de encierro y mantenimiento de las unidades de transporte sin servicio al público.
	Servicio de mudanzas, servicio de grúas para vehículos.
Servicios de transporte masivos de carga y pasajeros	Terminales y estaciones de autotransporte urbano y foráneo, terminales de carga, terminales y estaciones de transporte colectivo (metro), estaciones de ferrocarriles y estaciones aéreas.
	Helipuertos
Estacionamientos públicos y privados	Estacionamientos públicos, privados y pensiones. (en "HC", se permitieran en todos los niveles).
Reparación, mantenimiento y renta de maquinaria y equipo en general	Reparación, mantenimiento y renta de grúas.

	Reparación, mantenimiento automotriz y servicios relacionados	Vulcanizadoras, centros de diagnóstico sin reparación del vehículo y lavado manual, servicio de alineamiento y balanceo.
Producción manufacturera básica	Editoriales, imprentas y composición tipográfica	Corrección de estilo y composición tipográfica, encuadernación, producción de fotograbados, clichés, placas tipográficas, placas de offset y litografía, sellos metálicos y goma, materiales para fotocomposición a nivel microindustrial o artesanal, fotolito.
	Producción de artículos de hule y plástico	Producción de artículos de hule y plástico por extrusión e inyección (moldeo y soplado).
	Producción artesanal o microindustrial de artículos, productos y estructuras metálicas	Herrerías, elaboración de piezas de joyería y orfebrería, lámparas y candiles de uso doméstico y ornamental; juguetes de diversos tipos; instrumentos musicales; artículos y aparatos deportivos y otras manufacturas metálicas, cancelarías, torno y suajados.
	Producción artesanal o microindustrial de artículos, productos y estructuras metálicas	Ensamble de equipos, aparatos, accesorios y componentes de informática a nivel microindustrial.
	Producción de químicos secundarios a partir de la sustancia básica	Producción de artículos de higiene, para el cuidado personal y del hogar.
	Producción, reproducción y distribución de bienes audiovisuales	Producción reproducción y distribución de bienes audiovisuales.
	Producción manufacturera general	Industria de alimentos, bebidas y tabaco.
Industria textil, de la confección y artículos de cuero y piel.		Confección de prendas de vestir (calzado, bolsas).
		Confección de otros artículos textiles a partir de telas, cuero y piel (bolsas, costales).
Industria de la madera		Producción industrial de muebles y otros artículos de madera (juguetes).
Industria editorial y productos de papel, cartón y	Edición e impresión de periódicos, revistas y libros	

		cartoncillo	Producción de artículos de papel, cartón y cartoncillo (cuadernos, sobres, fólderes).
		Producción de artículos de bienes a base de minerales no metálicos	Producción de artículos cerámicos no estructurales (artículos domésticos y ornamentales de barro, loza y porcelana).
		Industria de artículos de bienes a base de minerales no metálicos	Producción de artículos de vidrio (artículos domésticos y ornamentales).
			Productos de otros bienes a base de minerales no metálicos.
Infraestructura	Infraestructura		Estaciones y subestaciones eléctricas.
			Estaciones de bombeo, cárcamo, tanques y depósitos de agua.
			Plantas de tratamiento de aguas residuales (de acuerdo al proyecto).
NOTAS:			
<p>1. Los usos que no están señalados en esta tabla, se sujetarán al procedimiento establecido en el Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.</p> <p>2. Los equipamientos públicos existentes, quedan sujetos a lo dispuesto por el Art. 3º-fracción IV- de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal; así como las disposiciones aplicables sobre bienes inmuebles públicos.</p> <p>3. La presente Tabla de Usos del Suelo no aplica para los cinco Programas Parciales, ya que éstos cuentan con normatividad específica.</p>			
NOTA 5			
<p>En las colonias Roma Norte y Juárez con Zonificación HM (Habitacional Mixto) no se permitirán los siguientes usos: Venta de gasolina, diesel o gas L.P. en gasolineras y estaciones de gas carburante con o sin tiendas de conveniencia, con o sin servicio de lavado y engrasado de vehículos, encerado y lubricación. Tiendas de materiales de construcción: tablaroca, material para acabados, muebles para baño, cocinetas, pintura y azulejo. Madererías, materiales de construcción, venta y alquiler de cimbra, cemento, cal, grava, arena, varilla. Venta y renta de maquinaria y equipo pesado; grúas, trscabos, plantas de soldar, plantas de luz, bombas industriales y motobombas. Hospitales generales, de urgencias y especialidades, centros médicos y de salud. Escuelas primarias, secundarias técnicas. Reparación, mantenimiento, renta de maquinaria y equipo en general, talleres de soldadura; tapicería de automóviles y camiones, talleres de reparación de autoestéreos y equipos de cómputo. Reparación, mantenimiento y renta de maquinaria y equipo pesado. Verificentros. Talleres automotrices y de motocicletas; reparación de motores, equipos y partes eléctricas, vidrios y cristales, hojalatería y pintura, cámaras, lavado mecánico, lubricación, mofles y convertidores catalíticos. Producción artesanal y microindustrial de alimentos (tortillerías, panaderías); confección de prendas de vestir; confección de otros artículos textiles a partir de telas cuero y piel; producción de artículos de madera; carpintería y ebanistería; producción de artículos de papel, cartón o cartoncillo; producción de artículos de vidrio y cerámicos no estructurales; envasado de aguas purificadas o de manantial, producción de velas y jabones.</p>			
NOTA 6			
<p>En la colonia Roma Norte con Zonificación HM (Habitacional Mixto), a excepción de la zona denominada "La Romita", que esta delimitada por las siguientes calles: Av. Chapultepec, Eje 1 Poniente Av. Cuauhtémoc, Durango y Morelia; no se permitirán los siguientes usos: Restaurante con venta de bebidas alcohólicas, restaurante-bar, cantinas, bares, video-bares, centros nocturnos, discotecas, cervecerías y pulquerías. Salones de baile y peñas.</p>			